



Proponen eliminar del Código Civil Federal limitantes para casarse y divorciarse



La diputada Taygete Irisay Rodríguez González (MC) propuso modificar el Código Civil Federal, a fin de eliminar las restricciones de tiempo para contraer matrimonio y para divorciarse, así como reemplazar el término “hijo ilegítimo” por el de “hijo concebido fuera del matrimonio”.

Lo anterior, mediante una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 267, 274, 276 y 289 de dicho ordenamiento, misma que fue turnada a la Comisión de Justicia para su análisis.

<https://www.enteratever.com/2023/proponen-eliminar-del-codigo-civil-federal-limitantes-para-casarse-y-divorciarse/>